

Guayaquil, Febrero del 2.002

Bol/01

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ITALCARNES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informar a Uds. que durante el ejercicio 2.001 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances, los que reflejan la paralización de la actividad de la empresa, por consiguiente no hubo generación de ingresos.

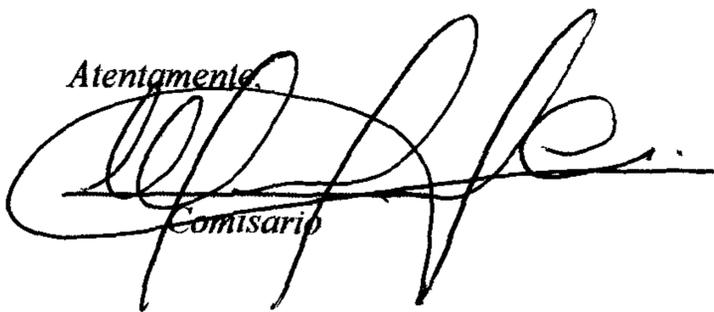
He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

El balance presentado refleja, al término del ejercicio 2.001, la real situación de la empresa. Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación, al ejercicio anterior, puedo señalar que el total de activos y pasivos no ha tenido variación alguna y la pérdida del ejercicio 2.001 es de \$ 502,58

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario



31 MAYO 2002